

SEMANARIO

DE AGRICULTURA Y ARTES

DIRIGIDO Á LOS PÁRROCOS

Del Jueves 3 de Octubre de 1799.

AGRICULTURA.

Continúan las indagaciones sobre las mejores especies de plantas para prados artificiales, y modo de cultivarlas.

De las coles.

Las coles me parecen las plantas que suministran á el ganado el alimento mas abundante, mas agradable, y mas sano: y aunque se ha dicho que los caballos no las comen, he observado repetidas veces lo contrario sin mas diferencia, que la de no gustar de ellas tanto como los demas animales. En algunas de nuestras provincias conocen bien por experiencia las grandes ventajas de este cultivo: señaladamente en las bellas llanuras de la Alsacia, luego que se hace la recolección de granos, no se divisa por parte ninguna mas que coles de un tamaño tan prodigioso, que llegan algunas á pesar quarenta y mas libras. Aunque casi todas las especies de coles pudieran cultivarse con utilidad, la que mavores ventajas ofrece quando se la destina para el sustento de los animales, es la col arborea ó de cabra, porque en su cultivo requiere menos cuidado y esmero que los repollos; resiste á frios rigorosísimos, conserva perpetuamente su verdor, y reemplaza con nuevas hojas las que diariamente se la quitan; en suma, la utilidad que rinde este cultivo TOMO VI.

es tan considerable, que á ningun labrador se le puede perdonar que no le destine siquiera los cornijales de las hazas. Daubenton, que con tanta felicidad se ha dedicado á la cria del ganado lanar, ha hecho con esta col una infinidad de experimentos, que se la han hecho mirar como uno de los pastos mas excelentes que se pueden dar á aquellos preciosos animales: yo por mi parte he estado manteniendo con hojas de estas coles diferentes especies de animales, y por mi propia experiencia me he convencido de la verdad de quanto en favor de ellas habian dicho los escritores antiguos y modernos. Por mas que hayan dicho algunos que esquilma y desustancia el terreno, creo que la vegetacion de la col debe mas á los meteoros que al suelo. El Obispo de Lóndres, Taylor, me ha hecho notar dos hazas de la misma clase de terreno sembradas de cebada, que habian estado el año antes, la una de coles, y la otra de patatas, y la cebada de la primera era mucho mas hermosa que la de la segunda. Confesaré sin dificultad que este es un hecho aislado que por sí mismo prueba muy poco ó nada, pero si á él se agregan las numerosas observaciones que he hecho en Alsacia, y los informes que he tomado de varios labradores de los paises en que se halla establecido este cultivo, tendremos por infundada la asercion de aquellos autores. Tiene el cultivo de las coles en su favor una circunstancia que en mi sentir merece alguna consideracion, y es la facilidad de hacer la recoleccion quando mas acomode.

No son menos recomendables que la col arborea, la colinaba y el colinabo; porque además de las hojas, de que ambas producen una abundante cosecha, ofrecen en sus raices un recurso infinitamente precioso para el sustento de los animales: tienen igualmente la propiedad de resistir á los frios mas intensos, y aun de vegetar con vigor quando la savia está entumecida é inmovil en los canales de las demás plantas; prosperan en terrenos pobres sin necesidad de abonos, en términos que no porque se siembren en terrenos muy bien abonados y removidos, adquieren mayor volumen ni son mejores. La diferencia mas notable que he advertido entre estas dos coles, es que en un invierno rigoroso en que todas las colinabas fueron atacadas de las heladas, los colinabos

se conservaron en el mismo terreno perfectamente intactos; efecto, que segun yo creo, se debe atribuir no solo á la diferente conformacion de sus raices, sino tambien á que la de la colinaba es por lo general menos compacta y mas esponjosa y aquiosa que la del colinabo, como lo demuestra el que en igualdad de volumenes pesa éste mas que aquella.

De las patatas.

Han explicado con tanta prolixidad y exactitud Yrwin en Inglaterra y Parmentier en Francia el método de cultivar estas raices, y las grandes ventajas que se pueden sacar de su cultivo; y están ya éstas tan experimentadas en los Estados Unidos, en Inglaterra, en Irlanda, en Alemania, en la Alsacia, y en algunas otras provincias de Francia, que no teniendo yo que añadir á lo que ya todos saben, me reduciré en este artículo, con que pienso concluir el examen comparativo de las plantas mas adequadas para formar prados artificiales, á dar cuenta de algunos ensayos que he hecho con el fin de poner en claro los efectos que este alimento produce en los animales.

Ouatro vacas mantenidas cada una con 15 libras de alfalfa, y 12 de paja de trigo daban todos los dias: la primera 12 quartillos de leche; la segunda 11 quartillos y medio; la tercera 5 quartillos, y la quarta 4 quartillos y medio; que juntos componen 33 quartillos; y habiendo sustituido 30 libras de patatas en lugar de las 15 de alfalfa, y continuando con la misma cantidad de paja, se reduxo la cantidad de leche en el primer dia á 311 quartillos; en el segundo á 29; en el tercero dieron la misma cantidad; en el quarto 261 quartillos; en el quinto 28; en el sexto 271; en el séptimo 28; en el octavo 28; en el noveno 28; en el décimo 28; en el onceno 30; en el doceno 31; en el treceno 321; en el catorceno 34; en el quinceno 35; en el dieziseiseno 36; y así fué aumentando todos los dias siguientes hasta llegar á 40 quartillos; y aunque posteriormente no subió de esta última cantidad, tampo baxó de 38 quartillos.

Este experimento, que despues he repetido, hace ver que

I Véanse los Semanarios números 41, 42, 43, 44 y 45.

las patatas disminuyen al principio la cantidad de leche, lo qual podrá muy bien provenir de la variacion en el pasto; que se necesita por lo menos ocho dias para que los animales se acostumbren á este alimento, y que despues aumenta la leche una quarta parte. Lo mas singular que he notado es que la cantidad de leche no ha seguido en todas las vacas la misma progresion en su disminucion y aumento; pues que en la primera no ha disminuido, y ha sido muy poco lo que ha aumentado; en la segunda disminuyó primeramente á 6 quartillos, y despues subió á 13, y en las otras dos fué mucho menor la variacion.

Tambien he hecho mis observaciones sobre la calidad de la leche; y para no cansar á los lectores con el diario que formé, diré en suma, que en los primeros dias tenia mas suero y menos manteca; que así se conservó por espacio de cinco ó seis dias; y que posteriormente comenzó á tomar mas consistencia hasta dar una quarta parte mas de

manteca que antes.

Ni me he limitado á dar las patatas á las vacas solamente; las he dado tambien á caballos y carneros; unos y otros manifestaron al principio gran repugnancia á este pasto, y me fué preciso ir poco á poco acostumbrándolos á él, mezclando las patatas con salvado para engañarlos y vencer aquella repugnancia, de que yo no sabré dar razon: al cabo todos engordaron mas; bien que los caballos no adquirieron fuerzas á proporcion, y despues de un exercicio algo violento experimentaban una transpiracion muy considerable. Este efecto, que otros muchos han notado quando los caballos se mantienen con patatas solas, se disminuye y aun desaparece del todo, quando estas raices no componen mas de la quarta ó quinta parte de la racion que se les dá.

En vista de los experimentos que por mi mismo he hecho, y de los informes que he tomado de los labradores de varios cantones, creo poder regular por un cálculo medio en 50 pesetas todos los gastos de este cultivo, en una fanega escasa sin excluir otra cosa que el precio del arrendamiento; y el producto total en 120 pesetas, de que rebajados aquellos gastos, y diez pesetas y media, precio medio del arrendamiento, quedan de beneficio neto cerca de 60 pesetas.

213

Concluiré aquí el exâmen de las ventajas y desventajas de las plantas que se suelen emplear en prados artificiales: bien sé que hay algunas otras á las que se dá el mismo destino como la rubia, la yerba pastel, y el húmulo; pero si estas plantas merecen cultivarse, es con objeto muy diferente; y de las demás que he omitido puedo asegurar que son mas propias para lisonjear la vanidad de los que tienen gusto de hacer ostentacion de cultivar una gran variedad de plantas, que para servir en la economía rural. Por mucho que se celebren las ventajas de qualquiera planta que sea, un labrador juicioso no debe emprender su cultivo por mayor sin haberse cerciorado por sí mismo de la utilidad que podrá rendirle, haciendo para ello algunos pequeños ensayos. E

Del cultivo de los prados artificiales.

Habiendo ya exâminado con alguna prolixidad las particulares ventajas de cada una de las plantas que mas comunmente se semplean en la formacion de los prados artificiales; despues de haberles asignado la clase de terreno, y manera de cultivo que mas les convienen con arreglo á mis propios experimentos y á los informes de labradores inteligentes; pasemos ahora á establecer ciertas reglas que se deben observar en este cultivo. No es mi intento el prescribir preceptos que no hayan de recibir modificacion alguna en la infinita variedad de circunstancias que pueden concurrir en los diferentes paises y cantones en que se pueda

r ¡ Qué objeto tan digno de la atencion de nuestras sociedades económicas! Si teniendo una porcion competente de terreno se dedicasen siquiera á comprobar los nuevos métodos de cultivo que tanto nos celebran los extrangeros; si executando repetidas pruebas llegasen á vencer los recelos que debe infundir en los ánimos de los labradores qualquiera empresa nueva; si el que pensase en alterar los métodos que hasta el dia ha seguido en la labranza, pudiese ya contar sobre seguro con las utilidades que habia de traerle la reforma; si demostrando á todos no con meros razonamientos sino con hechos el interés que tienen en adoptarla, llegase nuestra agricultura á ponerse en el alto grado de perfeccion á que nos está convidando la bondad de nuestro clima y suelo, ¡ de quánto provecho serian á la causa pública estos cuerpos!

214

emprender el establecimiento de los prados: sé muy bien que la mania de generalizar ha hecho cometer mil errores á los mas de los escritores de agricultura: con todo, entre las máximas concernientes al cultivo de los prados artificiales veo ciertos principios generales que son de todos los tiempos, y aplicables á todos los paises: esos son los que me propongo determinar, bien que sin dexar de notar al mismo tiempo las excepciones que pueda haber.

Proporcion que los prados artificiales deben guardar con las demás tierras de labor, y cantidad de ganados.

De los diferentes escritores que se han propuesto resolver esta question importante, unos con el fin de dar mayor extension al cultivo de los granos que sirven de sustento al hombre, han reducido el de los prados á límites sumamente estrechos, sin echar de ver, que sin un número competente de animales bien mantenidos no era posible conseguir el objeto que se proponian; ni que el producto de las tierras es mas bien proporcional al esmero, cuidado y buen método con que se cultivan, que á la extension de ellas. Otros, olvidándose de que habia hombres en el mundo, y de que el verdadero destino de los animales es concurrir á nuestra subsistencia, han tenido el valor de proponer que se emplease en prados la mayor parte de las tierras. Otros, en fin, mas cuerdos y prudentes han procurado guardar un medio entre aquellos dos extremos, fixando unos para este cultivo la quarta parte, otros la tercera parte, y otros la mitad de las tierras de labor. No es maravilla que ni aun los mas juiciosos hayan podido ponerse de acuerdo sobre esta quota que debe por precision variar luego que varien, como sucede á cada paso, las circunstancias; porque si un terreno rico no necesita de igual cantidad de abonos que uno pobre, no son necesarios tantos animales en el primero como en el segundo, y de consiguiente la extension de los prados habrá de ser mayor en éste que en aquel. Así que, se puede establecer como regla general, que los prados deben seguir la razon inversa de la riqueza y fertilidad del suelo, y de la abundancia de otros recursos para mantener animales.

Seria sin embargo muy útil, y no lo creo imposible, el fixar aquella porcion, teniendo presente 1.º el número de fanegas de tierra que actualmente se labran en el pais: 2.º la cantidad de estiercol que se necesita para abonarlas: 3.º el ganado que es capáz de suministrarla: 4.º el tiempo que puede pasar sin que sea menester abonar de nuevo una tierra: 5.º el producto medio de cada fanega: 6.º la cantidad de pasto que cada cabeza de ganado consume: 7.º el número de fanegas de tierra empleadas en prados naturales, y su producto medio: 8.º en fin, la diferencia del forrage de estos prados, y el de los artificiales con respecto á su virtud nutritiva.

Por medio de estos datos me parece evidente que se podria muy bien hacer una comparacion exacta entre el número de fanegas de tierra que hubiera que abonar, y el de los animales necesarios para este objeto y deducir por resultado el de las fanegas que se deben emplear en prados artificiales, de las quales se deberian descontar las que estuviesen anteriormente destinadas á prados naturales.

Ahora bien, todos estos datos los tenemos averiguados por lo respectivo á la Generalidad de París: sabemos el número de tierras que en ella se cultivan; el de animales que mantiene; la cantidad de forrage que cada uno consume, y el estiercol que produce; pero como estos animales son de especie, talla, edad y constitucion muy diferentes, es necesario establecer entre ellos cierta compensacion para reducirlos á una denominacion comun. Esta compensacion se ha hecho ya en Inglaterra, clasificando por cabezas á todos los animales: á cada caballo, buey ó vaca se le cuenta por una cabeza: á tres becerros de un año, ó á seis ovejas ó carneros se les tiene por otra cabeza; tres becerros de dos años forman dos cabezas, &c.

Reducidas por este medio todas las especies de ganados a una denominación comun, se ha procurado averiguar qué número de cabezas es necesario para abonar un número determinado de fanegas de tierra; y de las observaciones que con este objeto se han hecho, se ha concluido que se necesitan tres cabezas para estercar dos fanegas en un año; pero pudiéndose regular en tres años el tiempo que una haza pue-

de

de no tener necesidad de nuevo abono, resulta que con tres cabezas se pueden tener bien abonadas seis fanegas de tierra; es pues el número de cabezas la mitad del de las fane-

gas que haya que abonar.

Para mantener cada cabeza se necesitan quarenta quintales de heno: luego en sabiendo el producto medio de cada fanega de tierra sembrada de prado, será facil deducir la extension de terreno que se debe destinar para este cultivo. Hagamos una aplicacion de este método á la Generalidad de París.

En ella se labran dos millones de fanegas de tierra: de consiguiente se necesita para abonarlas un millon de cabezas de ganado: éstas consumen quarenta millones de quintales de heno, los quales se recogen en un millon de fanegas de tierra. Por otra parte, las dehesas componen cerca de 1400 fanegas, que producen tanto forrage como 770 de prados artificiales; rebajando estas 770 fanegas de las deducidas anteriormente resultarán las que en realidad se de-

ben destinar para el cultivo de los prados.

Este cálculo puede servir para determinar con exactitud la diferencia entre el número de cabezas de ganado que actualmente existen en la Generalidad, y el que debiera haber para que las tierras de labor estuviesen en el mejor estado. Para esto reduzcanse á una misma denominacion las diferentes especies de animales, que en la actualidad se hallan en el pais, y compárese el número que resulte con el que hemos deducido del cálculo anterior, y se notará facilmente aquella diferencia. He hecho este cálculo por lo respectivo á la Generalidad; y todo el ganado que hay en ella, no comprendiendo los cerdos, ni las cabras, por no ser de consideracion, asciende á 4500 cabezas; siendo así que segun he calculado anteriormente, deberia haber un millon ó mas.

No quiero dexar este artículo sin desvanecer algunas objeciones que se podrán hacer contra el cálculo que he propuesto. Me dirán en primer lugar que la duracion def abono de una tierra estercada se valúa por lo comun en seis años: y que de consiguiente el número de cabezas de ganado deberá ser por esta sola razon la mitad del que yo

he

he calculado. Así será ciertamente siempre que aquella valuacion no fuese efecto de la imposibilidad de estercar con mas frequencia, mas bien que una observacion verdadera y exacta.

Tampoco se me oculta que cada cabeza de ganado mayor como caballos y bueyes consumen anualmente mas de quarenta quintales de forrage seco: pero en descuento, seis carneros, que por lo que respecta á la cantidad de abono que producen, equivalen á un caballo, y se reputan por una cabeza en este cálculo, no son capaces ni con mucho, de consumir los quarenta quintales que les he asignado: por otra parte, la paja, la avena, y el salvado forman un suplemento muy considerable que he tenido presente al hacer esta regulacion.

Veo por último, que se me podrá decir, que arreglando yo el número de cabezas de ganado al de las fanegas de tierra que hay que abonar, y disminuyéndose este número con el establecimiento de los prados nada menos que en la mitad, no debí tomar por principal fundamento de mi cálculo el número total de las tierras de labor, sino el de las que queden despues de haber descontado las empleadas en prados. Esta objecion parecerá mas fundada en teniendo presente que una de las principales ventajas que hemos atribuido á los prados artificiales es la de abonar el terreno en que se hallan establecidos.

Sin embargo, no he creido necesario hacer esta reducción, porque los prados artificiales necesitan de algunos abonos, bien que nuaca son tantos como para las demas producciones; porque muchos de los prados no alteran el órden que esté establecido en las sementeras; porque en el número de las tierras que es necesario abonar, no he comprendido las dehesas, y éstas lo necesitan tambien algun tanto; y por último, porque es mas de temer que en el abono de las tierras se peque mas bien por defecto que por exceso.

Distribucion económica de las tierras empleadas en prados actificiales.

Despues de la question que acabamos de resolver, la pri-

-primera que nos parece digna de atencion, es determinar el lugar que debe ocupar este cultivo entre los diferentes destinos que se suelen dar á una misma tierra. Acerca de esto veo una diversidad muy notable de pareceres, procedida seguramente de la variedad de circunstancias de los paises de que hablan los escritores que se pueden consultar en esta materia; pero en medio de esta confusion de opiniones, veo al mismo tiempo un pequeño número de principios generales, bien que sujetos á recibir ciertas modificaciones de parte de las circunstancias locales que es necesario tener bien conocidas para qualquier cultivo.

Los principios generales que me he propuesto indicar, se reducen á éstos. Hacer, siempre que se pueda, que las plantas que ocupan por mas tiempo el terreno, sucedan á las que hacen en él una parada muy corta : aquellas cuya vegetacion exige gran cantidad de xugos nutricios, y esquilman demasiado la tierra, á las que creciendo á expensas de la atmósfera mas bien que del suelo lo fertilizan en vez de empobrecerlo: las que por tener solamente raices horizontales, toman los xugos de la capa superior ó superficial, á las que con su raiz central van á buscar su sustento á las capas inferiores: y por último, no volver á sembrar en la misma tierra la misma especie de plantas hasta que haya pasado un gran número de años, y que en ellos haya dado otras muchas producciones.

Uno de los mayores defectos que yo advierto en el cultivo de la Generalidad de París es la poca variedad de producciones que se sacan de una misma tierra; y en esto nos llevaban una grandísima ventaja los antiguos, y nos la llevan en el dia los ingleses, alemanes y suizos, y aun al-gunas otras provincias de Francia.

reas, y datas lo necesitan tantidea algon tauto; y Las plantas de larga vida con que se forman prados artificiales zse deben sembrar solas ó juntamente con algun grano?

Si consultamos los escritores mas célebres de agricultura, les veremos proscribir la práctica de sembrar granos juntamente con las plantas de los prados, por la razon de que atrayendo aquellos la mayor parte de los xugos nutri-

cios.

cios, privan de ellos á las plantas, impiden que éstas crezcan, si llegan á ponerse vigorosos las sufocan, y si se conservan débiles producen una miserable cosecha. Apesar de estas razones los labradores alegando en su favor á la experiencia, tienen por muy útil aquella práctica, persuadidos de que por medio de ella consiguen que las hojas del trigo, de la cebada, de la avena, y en una palabra, de todos los granos que suelen asociar á los prados artificiales, los defienden de los ardores del sol, y disminuyen la evaporacion de la humedad; y que así lejos de perjudicarles, les sirven de mucho provecho. A la verdad, no se me hace creible, que en la Normandia, en la Alsacia, en Alemania, en Suiza, en todos los paises en donde mas se ha perfeccionado el cultivo de los prados artificiales, sin exceptuar la Inglaterra, se esté siguiendo constantemente este método, sin estar bien convencidos de sus ventajas. Las útiles lecciones de la naturaleza nos están enseñando todos los dias que pueden crecer en un mismo terreno, y á un mismo tiempo diferentes plantas sin perjudicarse las unas á las otras; yo no sé si porque se mantienen de diferentes xugos, ó porque las transpiraciones de las unas son útiles á las otras; lo que sé es, que su manera de vegetar y de crecer es muy diferente, y que siempre que con las plantas de los prados artificiales, y especialmente con el trebol, se siembra cebada, vegetan con mucho mas vigor que quando se las asocia á otros granos; y que á proporcion del vigor de la cebada es el del trebol, á lo menos mientras éste es pequeño, y no tiene bastante fuerza para resistir por sí á los ardores del sol.

Por último, si algunas plantas de los prados, por exemplo el pipirigallo, crecen con tal lentitud que no comienzan á dar cosechas abundantes hasta el segundo ó tercer año, habria muy pocos labradores que tuviesen ánimo para emprender este cultivo, si el grano que siembran juntamente con ellas no les indemnizase la pérdida de tanto tiempo. Así no me atrevo á reprobar la práctica de sembrar con las plantas de larga vida otras menos vivaces y que ofrezcan utilidades mas prontas: lo que tengo por malísimo, es mezclar, como he visto en algunas partes, la alfalfa y el

-14

pipirigallo. Dos plantas igualmente vivaces y que se sustentan del mismo modo, deben por precision perjudicarse mutuamente; y así sucede en efecto: pero no acontece lo mismo quando con una de ellas se siembra alguna especie de trebol, algun grano, ó qualquiera de las plantas anuas. Pero sea el que fuere el grano que se elija, no se debe tomar de él mas de las dos terceras partes de la cantidad que se acostumbra emplear quando se le siembra solo; y se le debe enterrar con separacion, y á diferente profundidad que la semilla de las plantas de los prados. Se concluirá.

Concluyen los ensayos sobre varios ramos de agricultura y economía rural, dirigidos á las juntas subalternas de la real sociedad Cantábrica por D. Joseph Manuel Fernandez Vallejo.

Cosecha de seda.

La seda debe ser un manantial perenne de opulencia en toda la costa Cantábrica desde los Pirineos hasta el cabo de Finisterre, y así no se puede calcular el beneficio de la limosna que hará un particular, un cura, un religioso, dedicándose á cultivar en su huerto semilleros ó almácigas de moreras de donde los pobres se surtan de plantones. La sociedad ha repartido ya tres libras y diez onzas de semilla de moreras y morales, y se han encargado á Valencia tres arrobas á lo menos para el mismo destino. De aquella ciudad enviaron con la primera remesa de semillas la siguiente instruccion.

La siembra debe hacerse en el mes de Mayo en tierra bien desmenuzada, plana, y penetrada de sol por seis ú ocho dias, y abonada con estiercol viejo y de sustancia¹: esparcida la semilla, se cubre con una capa de dos dedos de grueso de estiercol podrido, y no sea de ovejas que es demasiado fuerte: á los ocho ó diez dias dará muestras de

¹ Sobre el cultivo de las moreras veánse los Semanarios 70, 71, 72 y 73.

querer salir, y entónces se barrerá suavemente el terreno dexándole muy limpio: riéguese el semillero con agua limpia; y quando tengan las moreritas como quatro dedos de alto, se les echará una cama de estiercol de caballeriza craso y sustancioso remeneándolo con el riego que se le suministrará en tiempo seco de ocho en ocho dias. Yo he procurado combinar este método con el que se usa en Murcia (que se diferencia en poco), y daré cuenta de los resultados.

Para sacar buena simiente de gusanos de seda se han de preferir los capullos ni grandes ni pequeños de texido muy firme y hebra muy sentada, con una cintura en medio: á esta se llama casta de Calabria, ó calabacita: se ponen á desovar sobre papeles colocados en un lienzo colgado en declive suave, y se arrollan despues con la simiente dentro, y se cuelgan del techo en lo interior de la casa donde haya ventilacion: en el invierno se ha de cuidar que el parage sea limpio y que no tenga humedad, ni frio, ni calor. No se ha de avivar esta simiente al calor del cuerpo, que esto trae muchos inconvenientes: menos malo es avivarla en el fondo de una caxita, que al medio tenga un papel acribado de agujeros, por los que pasan los gusanillos á comer las hojas tiernas de morera que se les ponen encima: esta caxa se cubre con una tapa, y se pone entre los colchones de la cama en que duerma una persona robusta y sana; pero lo mas seguro es usar de una estufa y un termómetro 1 para darles con conocimiento el grado de calor que les conviene; que es de 12 grados en los quatro primeros dias; 15 en los siguientes, y en los tres inmediatos 20, que se van aumentando hasta 24, y así se logrará avivar toda la semilla en poco mas de un dia. En defecto de piezas con su estufa pueden servir las cocinas, aumentando ó disminuyendo el fuego segun convenga.

Hasta la tercera dormida necesitan los gusanos calor artificial si se enfria el ambiente de la atmósfera: dánseles 20 grados del termómetro, y si se les dá continuado el 28, se les hace hilar á los treinta dias, les facilita la digestion, excita el apetito, y exigen mas comida. En mis experimen-

tos dirigidos á exâminar si el clima de la montaña era á propósito para esta cria, les dexé abiertas las puertas y ventanas de la pieza en todas las variaciones de la atmósfera, y advertí que subian al término regular entre quarenta y cincuenta dias.

Para evitar el bochorno, que es el mayor enemigo del gusano de la seda, se han inventado varios medios en Valencia y Murcia de riegos repetidos, sábanas mojadas á las ventanas, y esteras por fuera, ventiladores con lienzos que se humedecen con freqüencia, y bañar los gusanos por algunos instantes en agua fresca; pero en el clima benigno de la

Montaña son escusados todos estos preservativos.

En la primera edad, quando se les dá una comida, es fácil limpiarles bien las andanas, á lo que llaman deslechar; pero despues que comen mucho y á menudo se hace esta maniobra bastante dificil. A mi ver se deberia adoptar el método de los chinos: al intento se prepara una red de hilo torcido y mallas proporcionadas para que por ellas pueda pasar el gusano mas grueso: su ancho y largo ha de ser igual al zarzo en que están los gusanos, y ha de estár bien liada á quatro cañas que tendrá al rededor, y que formarán un quadro, bastidor ó raqueta, cuidando que dicha red no quede muy tirante ni demasiado floxa: si fuese grande este bastidor se acomodan en el medio dos cañas que estriven sobre las laterales y suspendan la red á fin de que no haga en el medio mucha bolsa, donde se amontonen las hojas y gusanos, sino que se mantenga horizontal: pónese esta red con mucho tiento y suavidad sobre el zarzo en que están los gusanos, y se les echa hoja encima de ella distribuida con igualdad : suben atravesando las mallas á buscar el alimento fresco, con el que se convida segunda vez á los perezosos para que todos suban (bien que á estos conviene separarlos por si están enfermos) entónces se levanta la red, y se coloca sobre otro zarzo ya limpio y oreado, sin que en esta traslacion se caigan los gusanos porque ninguno suelta lo que tiene asido.

Si por la desigualdad en la época de su nacimiento se quedan algunos dormidos en su lecho, se recogen del mismo modo quando despierten, y se evita el peligro casi irremediable hasta ahora, de romper sus filamentos que son los puntos de apoyo en que estrivan al mudar la piel. Si queda-sen todavia algunos atrasados entre la hoja, se apartan á mano, y se ponen aparte por ser probable que estén enfermos.

En los paises meridionales seria muy importante esta práctica fácil y sencilla de hacer los deslechos con frequiencia, y que tengo experimentada; como que es opinion comun en la huerta de Murcia, que se pierde la cosecha quando un bochorno coge sin deslechar. Valencia cogió en el año de 1770 dos millones de libras de seda, que á precio moderado importan 120 millones de reales: calcúlese por este dato la importancia de esta cosecha.

La idea de hacer cosecha de seda en la Montaña la ha confirmado el éxîto feliz de muchas tentativas hechas por curiosos en diferentes pueblos de ella; y es tan antigua, que habiendo fundado á mediados del siglo xvi D. Pedro Junco de Posada, Obispo de Salamanca, un mayorazgo en Llanes su pátria, puso la cláusula notable, de que el poseedor plantase en cada año 300 moreras ó morales por la proporcion de

aquella costa para la cria de la seda.

La propagacion de las moreras deberá comenzar en los huertos, y pasar á los solares, á los prados cerrados, á las vegas comunes, y en fin á los valdíos, preservando las plantas tiernas del destrozo que hacen en ellas los ganados por medio de cercas de estacon fuerte y espinos, pues este árbol tiene un derecho incontestable á los cerramientos de plantíos que protege la real Cédula de 15 de Junio de 1788; pero como ni las grandes ganancias que ofrece esta industria, ni las proporciones naturales del terreno para promoverla, ni el exemplo, ni los premios, ni las abundantes almácigas que tiene ya prontas la sociedad para extender estos plantíos, sean tal vez bastantes para dispertar al vulgo preocupado y hacerle adoptar generalmente el importante cultivo de las moreras; convendria usar de apremios por medio de una ordenanza legitimamente aprobada, por la qual » se obligase à todas las personas mayores de diez y seis años á plantar en cada año cierto número de moreras ó morales por mano propia ó agena, de su cuenta, y en tiempo oportuno, segun el método que usan con los demás árboles frutales : con

pena de 4 reales aplicados al delator, á verdad sabida, y buena fé guardada por cada árbol que faltase." Ni las mugeres deberian exceptuarse de esta ordenanza, que en poco tiempo cubriria de estos preciosos árboles campos inmensos hoy yermos ó cubiertos solo de escajos y espinos.

Patatas.

El autor habla con mucho acierto de las utilidades de esta preciosa raiz, de la proporcion natural del clima de Cantabria para producirla, de sus propios experimentos en este cultivo, del pan de patatas comun, y del delicado que se ha hecho en varios pueblos, singularmente por las señoras Doña Rosa de Quijano en Ganzo, Doña Teresa Gonzalez de la Reguera en Comillas, v D. Angel de Valdivielso, cura de Rabe de las Calzadas; y aunque quanto dice merece el mayor elogio por el celo con que intenta fomentar en su pátria este importantísimo cultivo, nos contentaremos por ahora con remitir á nuestros lectores á los números 13, 41, 42, 43, 44 y 45 del Semanario en que trata de este punto con bastante extension, orden y claridad un párroco muy benemérito, que no menos que Don Joseph Manuel Fernandez Vallejo debe servir de exemplo á muchos de su estado, para que no se contenten con impartir el pasto espiritual á sus feligreses, sino que con sus luces, instrucciones y consejos contribuyan á mejorar sus fortunas. y con ellas la de la nacion. El que enseña á los pobres á ganar su vida por medio de la agricultura y de la industria les hace una limosna tanto mas grata à los ojos del Omnipotente, quanto con ella socorre à las presentes y futuras generaciones, que serán tanto mas virtuosas quanto estén mas aplicadas: en lugar de que el que socorre á mendigos v pordioseros vagos, ociosos é indolentes, no hace mas que fomentar su criminal desidia con perjuicio de las costumbres, de la religion, y del órden público.